

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 6 de noviembre de 2025

Supl. N. Pág. 1

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

VALLADOLID AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Anuncio de notificación de 4 de noviembre de 2025 en procedimiento sancionador en materia de protección del medio urbano.

ID: N2500787566

EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE INCOACIÓN EXPEDIENTES SANCIONADORES POR INFRACCIÓN DE LA ORDENANZA DE PROTECCION DEL MEDIO URBANO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 41 y siguientes de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236 de 2 de octubre de 2015) se hace pública notificación de incoación de expedientes sancionadores por infracción a la Ordenanza Municipal sobre Protección del Medio Urbano (B.O.P. nº 40, de 26 de febrero de 2018), ya que habiéndose intentado las notificaciones en el último domicilio conocido de los denunciados, éstas no se han podido practicar.

Los expedientes citados obran en la Sección de Disciplina Vial del Servicio de Policía Municipal sita en la C/ Victoria s/n, (Edificio de la Policía Municipal) estando a disposición de los interesados el contenido íntegro de la resolución sancionadora.

El plazo para presentación de alegaciones y proposición de pruebas es de 10 días desde el día siguiente a esta publicación. Los escritos se presentarán en las oficinas del Registro General o por cualquier otro medio legalmente admitido. En caso de no efectuar alegaciones en el plazo indicado, la iniciación del procedimiento será considerada propuesta de resolución.

Lugar y forma de pago:

- Mediante ingreso en cualquier entidad bancaria autorizada, por medio de la notificación recogida en el domicilio o descargada por vía electrónica.
- Mediante pago con tarjeta o Bizum, a través de la Carpeta del Contribuyente del Ayuntamiento de Valladolid, https://contribuyente.valladolid.es, indicando los datos para el pago que constan en la notificación recibida.
- En cualquier oficina de Correos (con coste adicional), presentando la notificación recibida.

Descuento por pronto pago: 50 % quedando condicionada su efectividad al desistimiento o renuncia de cualquier acción o recurso en vía administrativa contra la sanción.

Valladolid, 4 de noviembre de 2025.- LA JEFA DE DIVISIÓN DE CONTROL DE LA LEGALIDAD VIAL, Ana María Romero Díaz-Sarabia.

cve: BOE-N-2025-29299d61e49b21ef3be461328b4b3ab7536f24d3 Verificable en https://www.boe.es

Núm. 267



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 267 Jueves 6 de noviembre de 2025

Supl. N. Pág.

NIF	Expediente	Normativa	Artículo	Fecha denuncia	Importe
X8143129W	SAD/2025/1763	Ordenanza Municipal Protección Medio Urbano L Y G	12/1/	19/09/2025	200,00
71322715Z	SAD/2025/1539	Ordenanza Municipal Protección Medio Urbano L Y G	12/2/	04/09/2025	200,00
71325893H	SAD/2025/1677	Ordenanza Municipal Protección Medio Urbano L Y G	9/D/	22/07/2025	200,00
41564954K	SAD/2025/1762	Ordenanza Municipal Protección Medio Urbano L Y G	13/1/	14/09/2025	200,00
Z0328924Y	SAD/2025/2017	Ordenanza Municipal Protección Medio Urbano L Y G	12/2/	11/10/2025	200,00
71350804C	SAD/2025/1918	Ordenanza Municipal Protección Medio Urbano L Y G	12/2/	05/10/2025	200,00
Z1954520P	SAD/2025/1900	Ordenanza Municipal Protección Medio Urbano L Y G	12/2/	05/10/2025	200,00
71327846Q	SAD/2025/1761	Ordenanza Municipal Protección Medio Urbano L Y G	12/1/	13/09/2025	200,00
33551283X	SAD/2025/1862	Ordenanza Municipal Protección Medio Urbano L Y G	19/F/	03/10/2025	751,00
33551283X	SAD/2025/1887	Ordenanza Municipal Protección Medio Urbano L Y G	12/7/	04/10/2025	200,00
Y8853158N	SAD/2025/1775	Ordenanza Municipal Protección Medio Urbano L Y G	12/4/	08/09/2025	200,00
01627239N	SAD/2025/1899	Ordenanza Municipal Protección Medio Urbano L Y G	12/2/	05/10/2025	200,00
71579602Z	SAD/2025/1776	Ordenanza Municipal Protección Medio Urbano L Y G	12/2/	23/08/2025	200,00
71382337C	SAD/2025/1908	Ordenanza Municipal Protección Medio Urbano L Y G	12/2/	07/10/2025	200,00
49373198H	SAD/2025/1695	Ordenanza Municipal Protección Medio Urbano L Y G	12/1/	21/09/2025	200,00

cve: BOE-N-2025-29299d61e49b21ef3be461328b4b3ab7536f24d3 Verificable en https://www.boe.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X